

de fusión de por interdicto la f. en la propia forma no
 obligamos a los deponedores de las deponedor de Lo
 necito en la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de o en el herido ante sedente y parat. Gote
 dromula g. firma el q. sabe y por el giro a mi dea
 es un dromula g. Responde D. Bartolome Martinez
 Piteban Castillo y Manuel Garcia Castillo vecinos
 desta Villa en Calaspaz a diez y dos dias del Mes
 de febrero del Setenta y Cuarenta y Nueve años.

Joseph Chua de Quiroga y Aguirre
 man. Aguirre

En Calaspaz en veinte y dos dias del mes de
 Mayo de noventa y cinco años a saber de
 y de Juan Garcia de Ochoa Acordense ad.
 Joseph Maria Martinez D. Joseph de Castro
 Antonio D. Nicolas Juan y Luis D. Pedro
 Juan Maria Carrero desta Villa y quienes oída
 la causa y oída la Diputación de la ciudad de Calaspaz
 y de la Diputación de la ciudad de Calaspaz
 y de la Diputación de la ciudad de Calaspaz
 y de la Diputación de la ciudad de Calaspaz

Don Joseph Martin Morero
 Mateos
 Don Andres Ferrnandez
 D. Pedro Cortés
 Morero

Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos
 Responde de la de Sección de la deca degun y como tenemos

